

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO

CONSEJO

VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE

COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): Marina ALBIOL

ASUNTO: (especifíquese) Negativa por parte de las comunidades autónomas del estado español a proporcionar tratamiento eficaz a enfermos de Hepatitis C

TEXTO:

A día de hoy, se estima que en el estado español fallecen 12 personas diariamente debido a la Hepatitis C, una enfermedad que, si es tratada con sofosbuvir, está demostrado que puede llegar a curar el 90% de los casos.

Sin embargo, dado que el coste del medicamento es elevado (unos 25.000€ por paciente) y que la decisión última de si se debe suministrar o no recae en los comités de trabajo creados en cada Comunidad Autónoma, en la inmensa mayoría de los casos el criterio económico se impone a los criterios médicos y, con el objetivo de ahorrar costes, el tratamiento con sofosbuvir se limita exclusivamente a aquellas personas que están a punto de fallecer.

¿Qué opinión le merece a la Comisión que un estado miembro permita que haya ciudadanos que enfermen y fallezcan por negarse a suministrarles un fármaco que ha demostrado una gran eficacia contra la enfermedad de la Hepatitis C?

¿Cree la Comisión que dicha negativa supone una violación de derechos fundamentales?

Firma(s):



Fecha: 02/01/2015